

CORAL PALACE

EDICIÓN # 3 - 2022



TODOS POR UN NUEVO
COMIENZO



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina

CORAL PALACE

EDICIÓN # 3 - 2022

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN
Gobernador

CARLOS ARTURO FONTALVO SUÁREZ
Secretario de Desarrollo Social

KAYAN HOWARD SÁNCHEZ
Secretario de Gobierno

RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO
Secretaria General

JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES
Secretaria Privada

JONATHAN TAYLOR DÍAZ
Secretario de Turismo

RANDY RODOLFO MANUEL HENRY
Secretario de Agricultura y Pesca

ETHEL CASTRO MANUEL
Secretaria de Salud

LUCILA MARÍA MORELOS PÁEZ
Secretaria de Educación

ALFREDO ESCALONA PETERSON
Secretario de Infraestructura

ANGÉLICA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
Secretaria de Planeación

OSBALDO MADARIAGA ARCHBOLD
Director de la Occe

ASVIL ANTONIO BRYAN GÓMEZ
Secretario Servicios Públicos y Medio Ambiente

ALBERTO CARLOS OLIVARES TAYLOR
Secretario de Deporte y Recreación

JAKE DONOVAN THYMES MOORE
Secretario de Cultura

MICHAEL EVANS REY
Jefe de Prensa

NÉSTOR GARNICA DE ARMAS
Jefe Oficina Asesora Control Interno

DIANA GARZÓN RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

LISETH HOOKER REALES
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

LUIS MANUEL TORRES JAMES
Secretario de Movilidad

LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Secretario de Hacienda

ROBERT BRACKMAN SMITH
Secretario de las Tic's

REDACCIÓN

Aleisha Faiquare Manuel
Tussie Bowie Corpus
Rosa Stephens Mendoza
Braulio Mendoza Castro
Guillermo Dickens Pérez
Alexandra Pardo Casanova
Claudia Luz Engracia Bossa
Elliot Christopher Howard Paternina
Emma Forbes Pacheco
Stephanie Yoli Otalora
José Mendivil Huffington
Jeimy Almanza Vergara
Gloria Lozano Valencia
Laura Yepes Maldonado

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Catherine Abello Escobar

CORRECCIÓN DE ESTILO

Stephanie Palmer
Sherre Lever O'Neill

FOTOGRAFÍAS

Amenovis Pino España
Bert Bent Connolly
Jesus David Rubio Arbeláez
José Maestre Ramírez
Alex Cottrell Madariaga
Sammy Martíne Mejía
Edward Yoli Otalora

Michael Evans Rey
Jefe De Prensa

TODOS POR UN NUEVO
COMIENZO



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina

www.sanandres.gov.co
gubernacionsai

2022

Contenido

SAN ANDRÉS ISLAS, PUESTO 16 EN COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL 2022	04
PRESIDENTE DUQUE ENTREGA OBRAS EN PROVIDENCIA Y SUPERVISA AVANCES DE SU RECONSTRUCCIÓN	06
LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA DEPARTAMENTAL EXPORTA CULTURA ISLEÑA A DIFERENTES RINCONES DEL TERRITORIO NACIONAL	11
MEDALLA DE PLATA PARA SAN ANDRÉS EN JUEGOS INTERCOLEGIADOS	13
LA NIÑEZ FUENTE DE CONSERVACIÓN CULTURAL	15
E.S.E DEPARTAMENTAL AL DÍA CON LA RECERTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS	17
ABRIL, UN MES DEDICADO A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	19
¡TEN EN CUENTA QUE...!	21
GOBIERNO GESTIONA UNIDADES MÓVIL DE DESALINIZADORA Y POTABILIZADORA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD	22
¿SABÍAS QUÉ...?	24
GOBIERNO COMPROMETIDO CON EL PATRIMONIO RAIZAL	25
LA OCCRE EN TU BARRIO: SINÓNIMO DE MÁS ACCESO A SERVICIOS Y RESPUESTA A LOS TRÁMITES	27
GOBIERNO DEPARTAMENTAL FOMENTA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA ISLA CON LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO	29
POT SAN ANDRÉS: NUESTRO TERRITORIO BIODIVERSO, RESILIENTE Y AUTÓNOMO	31
NACE EL “PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO” DESDE EL SECTOR SALUD PARA EL ARCHIPIÉLAGO	35
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL	37



SAN ANDRÉS ISLAS, PUESTO 16 EN COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL 2022

El Archipiélago de San Andrés ocupa el puesto 16 de 33 departamentos colombianos en competitividad departamental durante el 2022, por encima de Meta y Magdalena; y se destaca en segundo lugar como “entorno para los negocios”.

Por: Claudia Luz Engracia Bossa

Este noveno Índice Departamental de Competitividad (IDC) es presentado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario, donde especifica que el Departamento Insular obtuvo un puntaje de 4,77 sobre 10, descendiendo los tres lugares ganados en 2021.

La relevancia de esta clasificación radica en que el IDC 2022 refleja la realidad política y económica post-pandemia de las regiones del país y evidencia un deterioro en la productividad. En general, el 70% de los departamentos denotaron un detrimento en su puntaje de desempeño competitivo en los pilares “institucional”; el 64% en “salud”; el 55% en “sofisticación y diversificación”; y el 52% en “educación básica y media”.

Para este recálculo se introdujeron ajustes en algunos pilares que permitieran realizar análisis de evolución totalmente válidos, pero se imposibilitó la comparación del IDC 2022 con clasificaciones de años anteriores.

San Andrés se destaca en el pilar “entorno para los negocios”

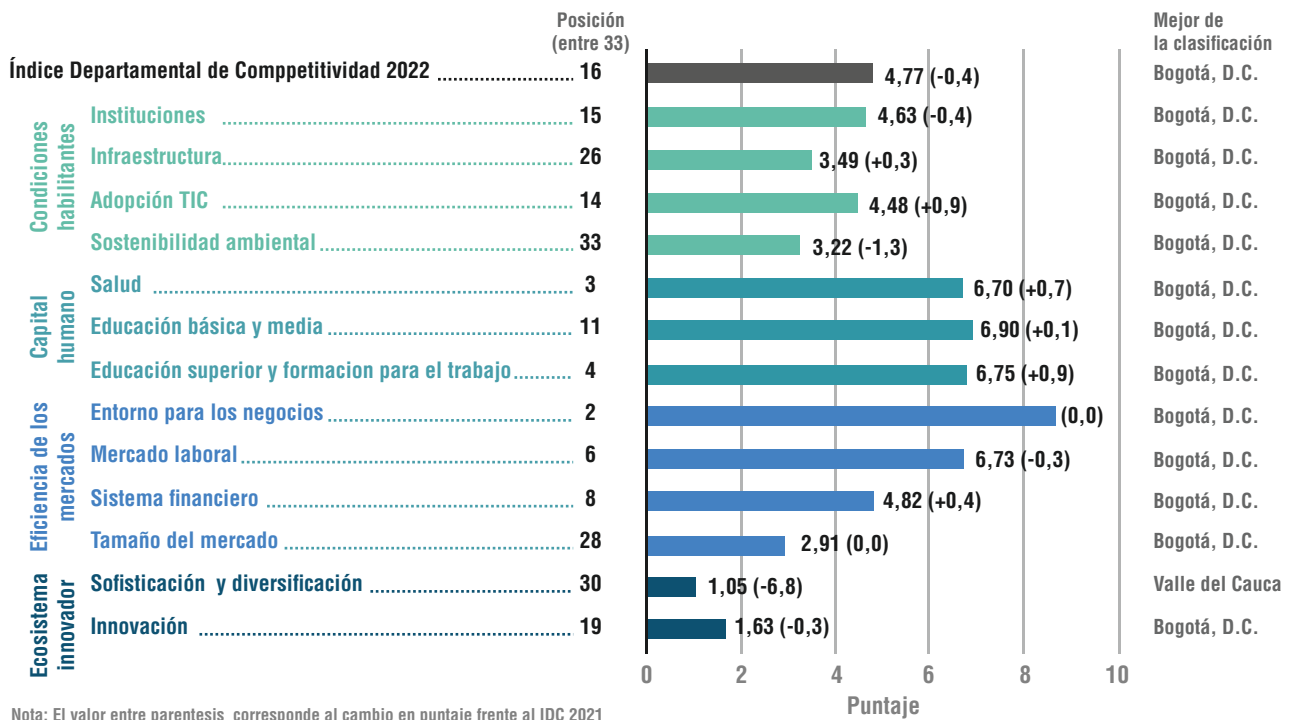
El Departamento Insular se destaca en el pilar de “entorno para los negocios”, escalando el segundo lugar con un puntaje de 8,69 sobre 10, por su eficiencia en “trámites, tasa de registro empresarial y densidad empresarial”, mientras se ubica en el cuarto puesto en “participación de grandes y medianas empresas”.

Retos para la competitividad del Archipiélago

El análisis del IDC 2022 plantea retos para la competitividad del Departamento. La medición en el indicador de “diversificación de mercados de destino de las exportaciones”, en los pilares de “sofisticación y diversificación”, ubican a las Islas en el puesto

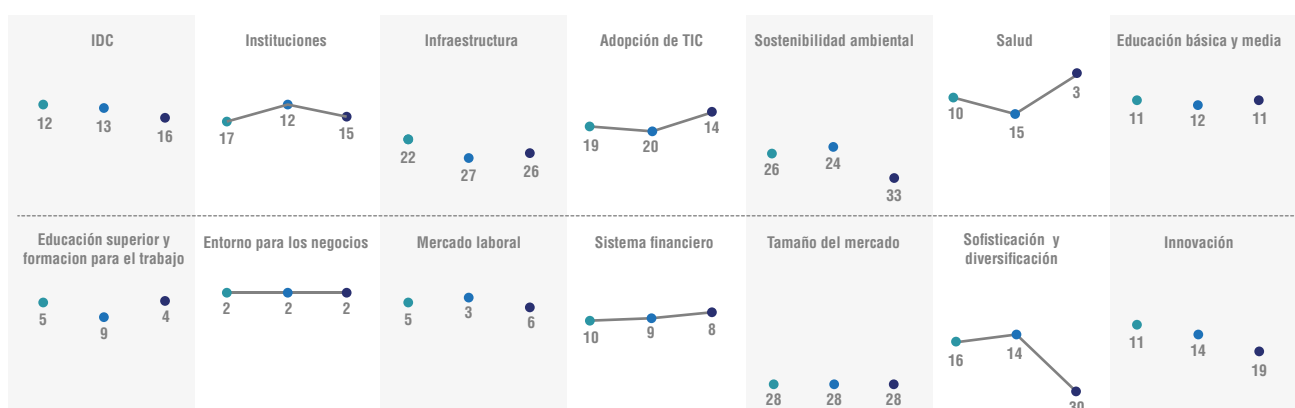
30 con puntaje de 1,05 sobre 10; en “sostenibilidad ambiental” en el puesto 33 con una calificación de 3,22; en el lugar 29 en cuanto a “emisiones de CO2 en fuentes fijas”; y aumentó su puntaje en 0,9 en el puesto 14 en “adopción Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)” o indicador de “matriculados en programas TIC” en comparación con 2021.

Gráfica 1. Archipiélago de San Andrés en el Índice Departamental de Competitividad 2022



EVOLUCIÓN POR PILAR 2020-2022

Posición entre 33 departamentos



Fuente: Consejo Privado de Competitividad y SCORE-Universidad del Rosario.

Detalles de la metodología y resultados del IDC 2022, consultar: <https://compite.com.co/índice-departamental-de-competitividad/>. Contactar a Indira Porto, coordinadora de los índices subnacionales de competitividad en el Consejo Privado de Competitividad (iporto@compite.com.co) y a Daniel Torralba, coordinador del Centro de Estudios para la C



PRESIDENTE DUQUE ENTREGA OBRAS EN PROVIDENCIA Y SUPERVISA AVANCES DE SU RECONSTRUCCIÓN

Se destinaron más de \$949 mil millones en obras, programas y proyectos para el desarrollo y crecimiento económico del Archipiélago, adicionales a la inversión para la reconstrucción de Providencia tras el paso del Huracán Iota.

Por: Claudia Luz Engracia Bossa

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, durante la jornada de supervisión de los avances en la reconstrucción de Providencia tras el paso del huracán Iota en 2020, entregó obras como la Capitanía de Puerto, la Institución Educativa Junín, la cancha múltiple en San Felipe y Casa Baja, y el Colegio Bombona Sede Boyacá.

La jornada de supervisión y entrega de obras en la Isla, inició en la Alcaldía Municipal de

Providencia (sede B) y terminó en el Puente de Los Enamorados, obras en las que el Gobierno Nacional hizo una inversión mayor a \$3 mil y \$24,4 mil millones, respectivamente.

Duque entregó las obras de infraestructura en los sectores mercantil, educativo y deportivo, tales son:

1.

Habilitación de la Capitanía de Puerto que tuvo un costo que asciende a **\$4.811 millones**, benefició a más de **5 mil isleños**, y generó **35 empleos directos y 30 indirectos**.

2.

La sede de preescolar de la Institución Educativa Junín a cargo de la empresa Claro, tiene más de 557m² y consta de una plazoleta de ingreso, un aula multifuncional, cuatro aulas de clases, batería de baños, bodega, sala de profesores, cocina, mobiliario escolar, comedor y está dotada 10 tabletas, 30 computadores de escritorio, 10 portátiles y kits escolares para los estudiantes.

3.

La cancha múltiple en San Felipe con una inversión que asciende a los **\$510 millones** y generó **20 empleos**.

4.

La cancha multifuncional y el parque recreativo de Casa Baja, cuya ejecución generó **20 empleos** y su inversión superó los **\$887 millones**.

5.

Reconstrucción del Centro Educativo Bomboná (sede Boyacá) de 870m², por más de **\$4.106 millones**, benefició a **56 estudiantes** de los grados de preescolar a segundo de primaria, la cual consta de una plazoleta de ingreso, terraza de juegos, cuatro aulas, baterías de baños, sala de profesores, área administrativa biblioteca, sala de sistemas, cocina y comedor.



Avances y pendientes de la reconstrucción

La Ministra de Vivienda y gerente para la atención del Archipiélago, Susana Correa, afirmó que en aras de la reactivación de las Islas, continuarán las labores de ejecución y recuperación de infraestructuras.

La funcionaria destacó la rehabilitación del emisario submarino para la disposición de

aguas residuales; mencionó que el Gobierno del Presidente Duque ha brindado auxilios económicos a 113 prestadores de servicios turísticos y ha apoyado a 80 micronegocios afectados -con diagnóstico, rehabilitación y plan de acompañamiento-; y resaltó que se ejecutan proyectos importantes que próximamente concluirán.

Las obras son las siguientes:

1. La sede primaria de la Institución Educativa Junín, cuyo costo es de **\$7.384 millones**.
2. El aula interactiva de Providencia a cargo de la Fundación Terpel por **\$515 millones**.
3. La cancha multifuncional La Montaña con una inversión de **\$698 millones**, beneficiará a **322 personas** y genera **20 empleos**.
4. La modernización del Centro de Formación Gente del Mar y Servicios, a cargo del SENA, cuya inversión es de **\$9.000 millones**.
5. El hospital de primer nivel de Providencia con **\$8.889 millones** invertidos.
6. Infraestructura vial en ejecución: Circunvalar de San Andrés y la Circunvalar de Providencia con un total de **44 kilómetros**.
7. El muelle marítimo de Providencia
8. La rehabilitación del aeropuerto El Embrujo de Providencia, proyectos que están generando más de 170 empleos y en las que se están invirtiendo más de **\$104 mil millones**.
9. La estación de bomberos de Providencia.
10. El Centro Administrativo Municipal A y B, obras que suman una inversión de más de **\$15.637 millones** (incluyendo la estación de bomberos).



Otros proyectos, programas y obras que benefician a San Andrés Isla

Más de \$949 mil millones en obras, programas y proyectos han sido destinados por el Gobierno Nacional para el crecimiento y desarrollo económico del Departamento Archipiélago. Así lo advirtió la consejera presidencial para las Regiones, Ana María Palau, quien aclaró que adicional a este presupuesto, se han asignado partidas especiales con ocasión de la reconstrucción de las Islas, luego del paso del huracán Iota, y \$46.800 millones para inversión social, beneficiándose a más de 17.107 isleños.

“Se han impactado a 8.844 personas con los Programas de Transferencias Monetarias, en los que se han invertido recursos por \$30.511 millones que son equivalentes al 56% de las inversiones históricas de este programa en el Departamento. Son 1.300 los estudiantes, de estratos 1, 2 y 3, los que podrán acceder a la educación superior de forma gratuita y que 349 empresas y 6.361 empleados se han beneficiado con el Programa de Apoyo al Empleo Formal”, explicó.

En el marco de la estrategia de reactivación

económica “Compromiso por Colombia”, se empezaron a ejecutar proyectos que, además de beneficiar a la población, generaron 528 empleos. Se destacó la construcción de la infraestructura para el acondicionamiento de los residuos sólidos, y el aprovechamiento y optimización del relleno sanitario Magic Garden en San Andrés, que ya fue ejecutado. También resaltó otros proyectos de alto impacto como la construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito No.4, la renovación de las redes de acueductos, la construcción del Alcantarillado Pluvial y la construcción de la Planta Desalinizadora en San Andrés.

La Consejera señaló que está en estructuración la licitación de la Concesión de la IP-aeropuerto de San Andrés, para beneficiar a población residente y turística; destacó el proyecto de mejoramiento de 5km de vías terciarias en Providencia; y el dragado de profundización del canal de acceso al Puerto de Providencia.

“Este Gobierno ha generado soluciones para la población más necesitada con el programa “Agricultura por Contrato” para 831 pequeños productores con 10 aliados comerciales; 226 familias concertaron Alianzas Productivas



para comercializar sus productos; 314 operaciones del Crédito de Fomento Agropecuario; 543 pesqueros y 11 asociaciones de pescadores han fortalecido su actividad; y 13.000 hogares de estratos 1, 2 y 3, recibieron las 75 mil bombillas sustituidas por tipo LED”, informó la Consejera.

Ana Palau aseguró que están ejecutándose programas y proyectos dirigidos al desarrollo productivo, de conectividad, de educación y cultura para la población. Resaltó especialmente la nueva sede de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en la Isla de San Andrés, con más de 450m² de áreas rehabilitadas, que constan de aulas académicas dotadas de conectividad, medios audiovisuales y amueblamiento, y con capacidad para más de 180 estudiantes.

“Le estamos cumpliendo a los isleños con los programas: doble titulación del Gobierno Nacional del que se han beneficiado 617 personas; “CEmprende” de San Andrés, se promueve el comercio con más de 180 aliados locales, nacionales e internacionales; con el “Cable Submarino” para la conexión a internet de la población; de la construcción del Muelle de los Lancheros en San Andrés se sirven más de 60mil personas; con las dos infraestructuras “Sacúdete al Parque” en ejecución, se beneficiarán niños, adolescentes y jóvenes con una formación más creativa; y la construcción y dotación de la Casa de la Cultura de North End”.



LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DEPARTAMENTAL EXPORTA CULTURA ISLEÑA A DIFERENTES RINCONES DEL TERRITORIO NACIONAL

La Escuela de Formación Artística Departamental, participó en un intercambio cultural en diferentes municipios de Antioquia, los días 3 al 7 de mayo de 2022 en articulación con la Alcaldía de Guatapé.

Por: José Mendivil Huffington

En esta oportunidad un grupo de 30 aprendices visitaron tierras paisas llevando la cultura isleña a cada plaza municipal, con una espectacular presentación por parte de niños y niñas del grupo Bahía Sonora (música típica) y (Caribbean Boys and Girls de danza) que durante años hacen parte de los ensambles culturales de la escuela, llevando en alto nuestras expresiones culturales a diferentes ciudades de Colombia, y manteniendo así un legado cultural.

Los grupos tuvieron una gran acogida por parte de turistas y residentes del Municipio de Guatapé, disfrutaron de diferentes encuentros artísticos como lo es la música tradicional isleña, acompañada de danzas

típicas al ritmo de Jumping Polka, Mentó, Calipsos, Soccas, Mazurcas y Reggae, interpretados en creole, inglés y español.

Estos intercambios permiten promocionar la cultura a través de la música y las danzas folclóricas; motivando a las personas a que se interesen en conocer y tener de referente la isla como un destino multicultural.



El último día del evento dió lugar en el Municipio de Montebello, Antioquia, con una presentación de ensamble de Calipso, Mentó y Musica Regional con la participación de los Grupos isleños y la Escuela Sinfónica Infantil de Montebello, deleitando a los espectadores con un excelente intercambio cultural.





**MEDALLA DE PLATA PARA
SAN ANDRÉS EN JUEGOS
INTERCOLEGIADOS**

El Programa Juegos Intercolegiados del Ministerio del Deporte tiene como finalidad la búsqueda de nuevos talentos en la práctica del deporte, a través de las diferentes instituciones educativas.

Por: Guillermo Dickens Pérez

La institución educativa Flowers Hill, logró sumar una medalla de plata para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco de la Final Nacional de los Juegos Intercolegiados 2021.

El baloncesto masculino categoría pre juvenil llegó a la final sin conocer derrota luego de vencer a Caldas, Putumayo y Nariño en la fase clasificatoria, la disputa por el oro se definió ante Santander; preseña que fue para los santandereanos tras vencer a San Andrés por marcador de 57-75.

Otras participaciones

El Departamento Archipiélago, estuvo representado por las instituciones educativas Sagrada Familia, Técnico Departamental

Natania, Cajasai, First Baptist School, Flowers Hill y Junin de Providencia, y una delegación de más de 30 deportistas que defendieron los colores de su bandera con pundonor deportivo en el Eje Cafetero, en las modalidades de baloncesto, voleibol, fútbol sala, atletismo y patinaje.

El atletismo logró una gran participación con la joven Caroline Myles Henry, quien se ubicó en la cuarta casilla de la final de los 80 metros planos, y clasificó a la final de los 150 metros, pero una lesión en su rodilla izquierda la dejó por fuera de la competencia.



“Estamos complacidos con el desempeño de nuestros deportistas en la Final nacional de los Intercolegiados, los jóvenes de nuestro departamento lo dieron todo por seguir avanzando en las finales, a eso le apuntamos, que cada año sean más los deportes que lleguen a las finales, el proceso sigue y sabemos que para los juegos 2022 seguiremos siendo protagonistas en estas justas”
afirmó Alberto Olivares Taylor
Secretario de Deporte y Recreación de San Andrés.



LA NIÑEZ FUENTE DE CONSERVACIÓN CULTURAL

Como comunidad isleña tenemos la responsabilidad de trabajar a diario para que nuestros niños, niñas y adolescentes se les respeten sus derechos, en especial el derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, el cual es imprescindible para fomentar su desarrollo integral y definir su identidad.

Por: Aleisha Faiquare Manuel

La cultura isleña es uno de los grandes tesoros con el que cuenta el territorio colombiano, durante siglos se ha transmitido esta riqueza a diferentes generaciones, lo que ha permitido que en la actualidad se preserve toda esa identidad que nos define. Sin embargo, no ha sido una tarea fácil, ya que estamos en un mundo que vive en constante cambio, en donde nuevas culturas nacen y otras desaparecen, y nuestro territorio no está exento de esto.

Como isleños debemos instruir a las personas encargadas del futuro de nuestro territorio a que conozcan, participen y se apropien de su identidad cultural, para ello el programa **“Pueblo Raizal”** de la Secretaría de Desarrollo Social trabaja a diario en diferentes sectores

de la isla con la primera infancia inculcándoles por medio de encuentros orales y diferentes dinámicos, diversidad de juegos y recetas gastronómicas con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural de nuestro departamento.

A través del juego y gastronomía, el programa ha hecho que estos niños y niñas interactúen y refuercen sus vínculos, no solo con las personas que los rodea, sino también con nuestras costumbres y tradiciones, permitiendo así compartir con nuestros familiares, amigos y comunidad momentos de encuentro en donde se intercambian vivencias, recuerdos, experiencias que facilitan el mantener nuestra memoria viva.



El dominó, parqués, Jox Boat, carreras en saco, las rondas, entre otros juegos; han ayudado a impartir en estos pequeños valores como la tolerancia, conciencia de ganar y perder, trabajo en equipo, brindando posibilidades para reforzar sus lazos de afecto y respeto, al igual que enseñarles una forma sana y segura de divertirse alejándolos de la violencia.

Pero no solamente el juego sirve para formar y transmitir las costumbres de nuestro archipiélago. San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuentan con un amplio menú de platillos típicos; es de conocimiento que estos tipos de platillos intervienen en la memoria

como retrovisor de experiencias; por tal razón enseñarles a estos pequeños, preparaciones como el Rondón, Sopa de Cangrejo, Johnny Cake, Dumpling, Flitters, entre otros, ha sido ventajoso, ya que facilita a través de los estímulos y los sentidos que la niñez almacene recuerdos gracias al olfato, gusto y tacto.

El simple olor de un Bon, saborear un Rondón o preparar unas Flitters, puede evocar en niños y adultos recuerdos, como los ingredientes a utilizar, la manera de preparación hasta momentos que han marcado nuestra vida.

Para el Gobierno Departamental es importante trabajar en preservar nuestra cultura para así dar continuidad a nuestras costumbres y tradiciones, generando conciencia en los niños, niñas y jóvenes de nuestras islas sobre la importancia de continuar el legado cultural de nuestros ancestros y prepararlos para que en un futuro ya no sean los aprendices sino los maestros.



E.S.E DEPARTAMENTAL AL DÍA CON LA RECERTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS

“Por un archipiélago más saludable”

Por: Stephanye Yoli Otalora

Reconociendo que el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tienen el principal atractivo turístico, el cual es el mar de los siete colores, junto a sus diversas actividades acuáticas, lo cual termina siendo un eje de la economía local.

Entre las actividades que más se practican está el buceo o inmersión en el agua, motivo por el cual la E.S.E. Departamental se mantiene al día con los equipos necesarios y de gran importancia para la prestación de servicio en cualquier enfermedad o emergencias en descompresión de estas actividades acuáticas tanto para locales como para visitantes.

La prestación del servicio para estas patologías se realiza por medio de la Cámara

Hiperbárica, la cual es un equipo biomédico, que permite la oxigenación de una persona con una presión determinada de acuerdo a las tablas de tratamiento; este servicio de descompresión se realiza cuando una persona ha practicado la actividad del buceo y ha reservado en su cuerpo residuos de gases de nitrógeno, el cual obstruye las vías sanguíneas del cuerpo y no permite una respuesta oportuna del mismo.

Lo que realiza la Cámara Hiperbárica es ejecutar la mayor presión de oxígeno para disminuir el tamaño de los residuos de estos gases o en su defecto expulsarlos por medio de los mismos conductos del cuerpo. Observando una gran mejoría en las reacciones de los pacientes.

Este equipo biomédico llega al departamento como una necesidad, ya que no solo sirve para casos de inmersión acuática, sino también para tratamientos de:

- 1. Mejora en problemas de circulación con la creación de vasos sanguíneos nuevos.**
- 2. Ayuda con patologías pulmonares.**
- 3. Aumenta la generación de colágeno, ayudando también en la práctica de servicios estéticos.**
- 4. Ejecuta la eliminación de bacterias, como, por ejemplo; pacientes que posean gangrenas en sus articulaciones, pacientes con pie diabético, pacientes con heridas difícil de cicatrizar sin que necesariamente posean problemas diabéticos.**

Todos y cada uno de los casos agudos por urgencias que han ingresado a la entidad con patologías que requieran de la descompresión de oxígeno han salido exitosos, por ello la E.S.E. Departamental, ha obtenido la Recertificación de este equipo biomédico hasta el año 2023, garantizando así un servicio de salud en óptimas condiciones para todo el territorio insular.



ABRIL, UN MES DEDICADO A LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Por: Laura Yepes Maldonado



En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hay una población del 21,5% de niños y jóvenes entre los 0 a los 14 años, según el último reporte del DANE. Es por esto, que desde la Secretaría de Educación en compañía de otras entidades garantes de los derechos de esta población como lo son: Armada Nacional, Policía Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Bienestar Familiar, a través del operador País Pacífico, Ludoteca Naves Child, Defensoría del Pueblo y todas las carteras propias de la Gobernación Departamental, se tomaron diferentes instalaciones de la isla para conmemorar este mes de la niñez.

Estos eventos realizados alrededor del mes de abril se hicieron bajo las orientaciones de la circular No.12 del Ministerio de Educación Nacional, la cual invitó durante todo el mes a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales a generar experiencias y espacios para asistir, acompañar y proteger a las niñas y niños, garantizándoles así su desarrollo integral y principalmente el derecho al juego.



A este gran mes dedicado a las niñas, niños y adolescentes, se realizó bajo el Festival de Crianza amorosa + juego, además siendo San Andrés invitado especial de la Consejería Presidencial y la Corporación Juego y Niñez quienes desarrollaron diferentes actividades en todo el territorio colombiano con el fin de visibilizar a esta población privilegiada.

Estas celebraciones se realizaron en instituciones educativas como: El Carmelo, Natania y My Magic School. Además, se realizaron en diferentes sectores como: Barrio School House, Natania, Santana, Loma Orange Hill, Barack, El Cliff, entre otros, llevando diversas actividades como bailes, música, juegos didácticos y pedagógicos, mimos, regalos, sorpresas, inflables, cometas y demás; todo esto con el objetivo de entretener, animar y enseñar a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de las islas.

**¡CELEBREMOS SIEMPRE
LA NIÑEZ Y JUVENTUD!**





¡TEN EN CUENTA QUE...!

Por: Gloria Lozano Valencia

De acuerdo al decreto 1227 de 2005 a nivel Nacional – Señala que, “los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia, y que de manera anual deberá evaluarse el Plan Nacional de Formación y Capacitación para revisar su cumplimiento”.

Para tal propósito, la Secretaría General en articulación con la Oficina de Talento Humano, culminaron el proceso de inducción y reinducción a los nuevos funcionarios

públicos de la administración, tras ganar el concurso de mérito nacional. En esta formación, estuvieron a cargo expertos profesionales en temas institucionales, las cuales se desarrollaron los días 2, 3 y 4 de mayo de 2022 en las instalaciones del Coral Palace.

El enfoque principal e importancia de las capacitaciones en la Administración Pública, es con el fin de enriquecer la calidad de la prestación de servicios del Gobierno Local, para contribuir en el bienestar general de la comunidad y el desarrollo del territorio insular.



GOBIERNO GESTIONA UNIDADES MÓVILES DE DESALINIZACIÓN Y POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA LA COMUNIDAD


Con las unidades móviles de desalinización y potabilización de agua, se logró abastecer a más de 300 familias de estratos 1, 2 y 3 con agua apta para el consumo humano.

Por: Jeimy Almanza Vergara

La Administración Departamental, en cabeza del Gobernador Everth Hawkins Sjogreen a través de la Secretaría de Gobierno y la coordinación de la Unidad para la Gestión de Riesgo de Desastres, logró el arrendamiento de dos unidades móviles de desalinización y potabilización de agua, con el fin de poder llegar a las comunidades más afectadas por la escasez de agua potable en el Archipiélago.

Después de un análisis realizado y con el fin de tener soluciones a corto plazo, teniendo en

cuenta las necesidades de la comunidad por la falta de suministro de agua potable en diferentes sectores vulnerables de la Isla, y con el propósito de mitigar los efectos de la temporada de sequía enmarcado en el decreto 88 de calamidad pública por temporada de sequía en el Departamento, el gobierno realiza de manera satisfactoria y oportuna el alquiler de estas unidades móviles de desalinización de agua potable.



Se destaca que esta es una nueva tecnología que llega al Departamento para poder brindarle a los isleños una alternativa para esta temporada de sequía.

Los sectores que han sido abastecidos son el barrio Las Palmas, el Barrack y Nueva Guinea, obteniendo agua apta para su consumo y tareas cotidianas en la cocina, limpieza e higiene personal.

De esta manera, el Gobierno Departamental avanza progresivamente en la solución de necesidades básicas de la comunidad, y así garantiza que un gran porcentaje de familias afectadas por falta del líquido obtengan el recurso.



¡El Gobierno Departamental está comprometido con la comunidad isleña!

¿SABÍAS QUÉ...?

por: **Braulio Mendoza Castro**

La secretaría de Infraestructura y Obras Pública, Planeación y Educación en conjunto con Compromiso Colombia, analizan a través de una consultoría patológica la viabilidad para la terminación de obra de la Institución Educativa Cemed, garantizando todos sus escenarios cumpliendo con todas las normativas legales.

La administración de **Todos Por Un Nuevo Comienzo** continúa aunando esfuerzos para cumplirle al Departamento Archipiélago





GOBIERNO COMPROMETIDO CON EL PATRIMONIO RAIZAL

Por: Braulio Mendoza Castro

En compañía de su gabinete el Gobernador Everth Hawkins Sjogreen, dando cumplimiento a los proyectos que desarrollará durante esta vigencia, realizó una visita de inspección en el sector de Velodia Road en conjunto con líderes de la Hípica, para verificar los puntos de intervención del nuevo centro de cultura Hípica, el cual busca brindar un espacio adecuado para los amantes del deporte.

El gobierno departamental comprometido con la preservación de las tradiciones étnicas del pueblo raizal, busca mantener esta actividad deportiva ancestralmente importante para los isleños, y que a su vez, se convierta en otro de los atractivos turísticos del archipiélago donde los visitantes podrán vivir la experiencia de una de las costumbres de la comunidad insular.

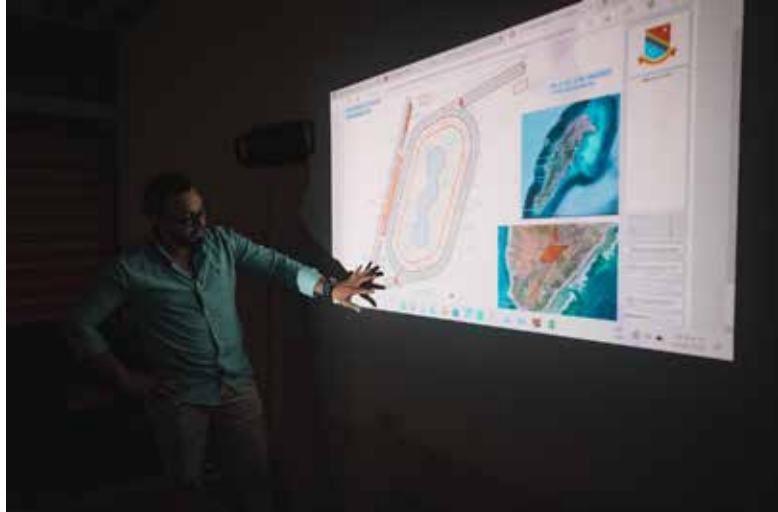
La nueva infraestructura del hipódromo o centro de cultura Hípica, tendrá pistas que cumplan todas las condiciones para las carreras, zona de gradería para los aficionados así como también pesebreras para los equinos; los diseños de la obra ya fueron socializado con la comunidad raizal, los cuales han brindando su apoyo y sugerencias para optimizar el proyecto que les permitirá conservar esta tradición.

Para el gobierno departamental es importante vincular a la ciudadanía en las obras que se adelantarán en el departamento, debido a que serán estos quienes disfrutarán de todo los beneficios que ofrezca la infraestructura.

Socialización del ante proyecto del centro de cultura hípica

El secretario de Infraestructura y Obras Públicas Alfredo Escalona Peterson junto a su equipo de trabajo, se reunieron con líderes de la Hípica para presentar el anteproyecto del centro de cultura Hípica; durante el encuentro se entregaron detalles sobre las graderías, pesebreras, espacios para el podio, zona de pesaje y la pista de carrera, con esta construcción el gobierno departamental busca preservar está actividad deportiva ancestralmente importante para los isleños.

La construcción del proyecto del Centro de Cultura Hípica, tendrá también zonas de accesibilidad para personas en condición de discapacidad física; la administración Todos Por Un Nuevo Comienzo busca brindar espacios de inclusión para que toda la población del departamento insular pueda acceder a las actividades deportivas tradicionales del pueblo raizal.



“El hipódromo o centro de Cultura Hípica contará con una pista con 3 modalidades de carrera, que son el cuarto de milla de 400 metros, la media milla de 800 metros y la milla completa de 1.600 metros; adicionalmente a esto, en el proyecto se aprovechó un área centrada muy paisajística que integra más naturaleza”

manifestó Alfredo Escalona Peterson el secretario de infraestructura



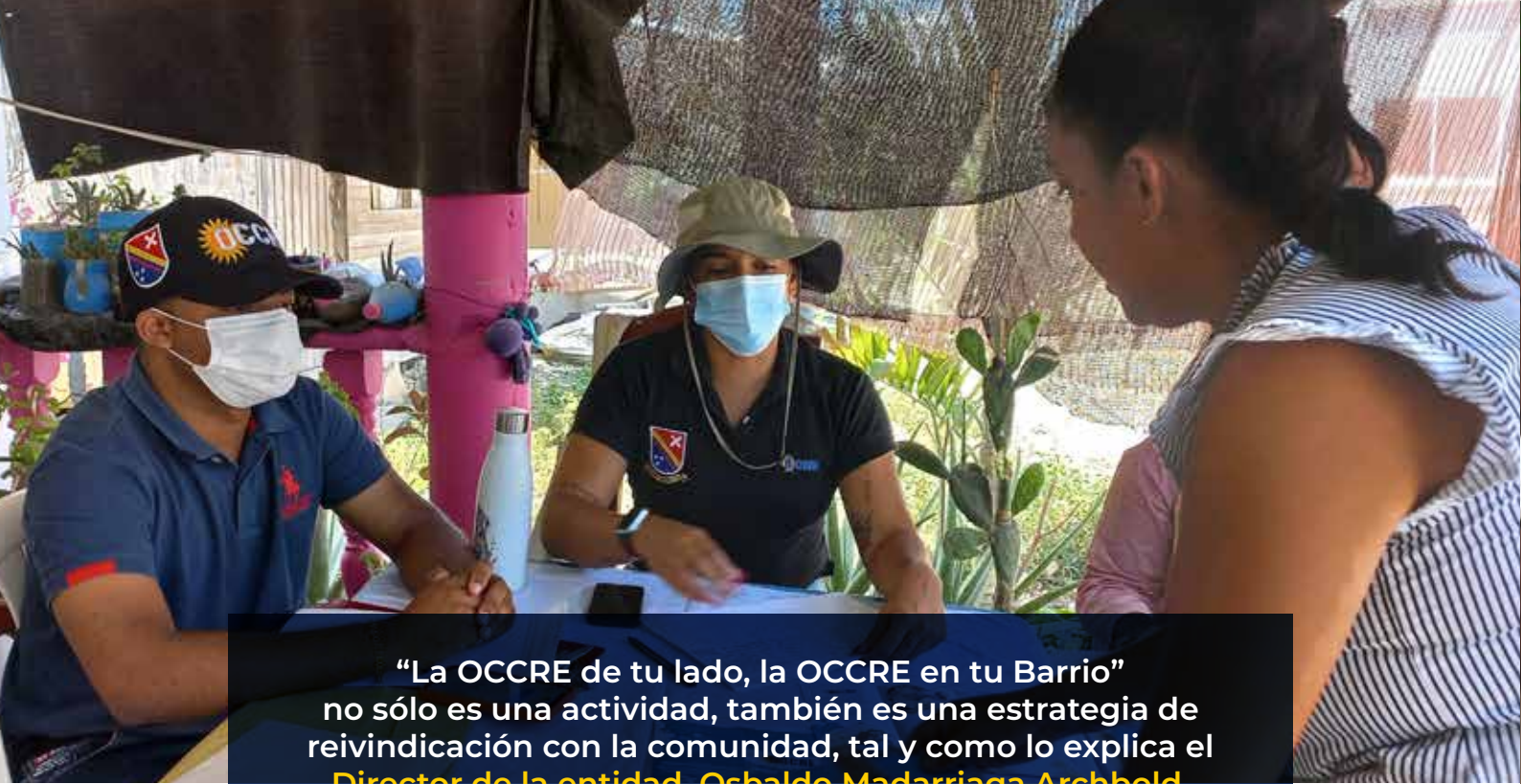
LA OCCRE EN TU BARRIO: SINÓNIMO DE MÁS ACCESO A SERVICIOS Y RESPUESTA A LOS TRÁMITES

Rescatar la confianza y estrechar lazos con la comunidad es la estrategia de “La OCCRE de tu lado, la OCCRE en tu Barrio”.

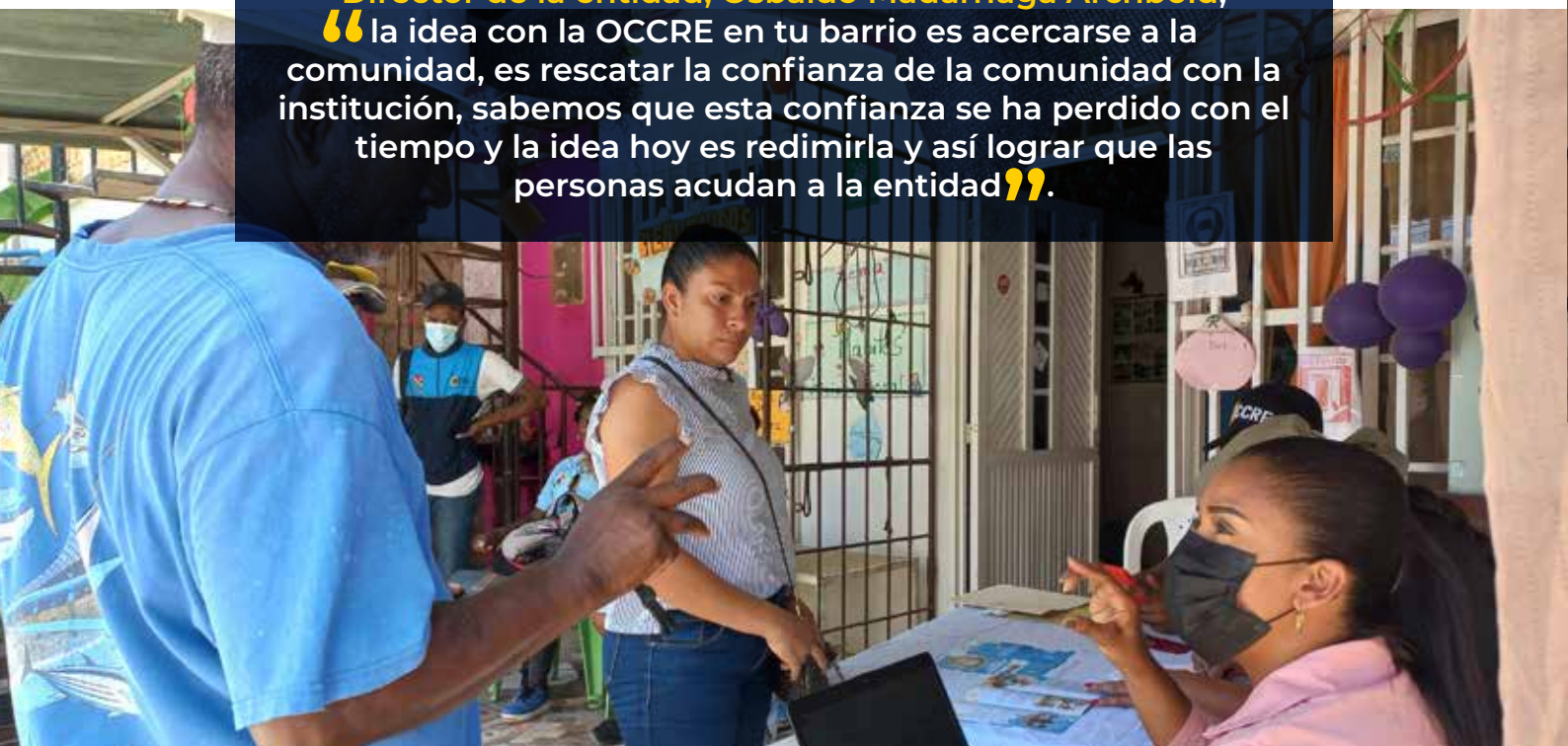
Por: Emma Forbes Pacheco

Tener la posibilidad de tramitar, consultar y hacerle seguimiento a las solicitudes que realizan en la Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE) son los beneficios que ha tenido la comunidad de algunos sectores de la isla, como lo son Nueva Guinea y Lox Bight, en el marco de la implementación del programa “La OCCRE de tu lado, la OCCRE en tu Barrio”.

Y es que teniendo factores en contra como las distancias, el horario de trabajo y los diferentes compromisos diarios, se hace difícil la posibilidad de acercarse a la oficina de la OCCRE ya sea a radicar una solicitud o buscando respuesta a un requerimiento; el acortar las distancias entre la comunidad y la entidad, así como lograr un vínculo más estrecho, es el propósito del programa.



“La OCCRE de tu lado, la OCCRE en tu Barrio” no sólo es una actividad, también es una estrategia de reivindicación con la comunidad, tal y como lo explica el **Director de la entidad, Osbaldo Madarriaga Archbold**, “la idea con la OCCRE en tu barrio es acercarse a la comunidad, es rescatar la confianza de la comunidad con la institución, sabemos que esta confianza se ha perdido con el tiempo y la idea hoy es redimirla y así lograr que las personas acudan a la entidad”.



Si bien la corporación tiene encaminado rescatar la confianza de la comunidad, también es válido informar que muchas veces el retraso o la falta de respuesta ante un trámite se debe en gran medida a la entrega de documentos incompletos, sumado a la inexistencia de un número telefónico o dirección para el establecimiento de un contacto.

Por lo anterior el director de la OCCRE hace un llamado a la comunidad para que asistan a la oficina y crean nuevamente en que la institución podrá resolver sus inquietudes y responderle sus solicitudes, esta es la labor que la oficina se ha comprometido a realizar para el beneficio de toda la población del territorio insular.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL FOMENTA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE LA ISLA CON LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO

Por: Rosa Stephens Mendoza

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de La Oficina de Asuntos de las Mujeres y Género realizó de manera exitosa las ferias de emprendimiento de las mujeres artesanas del departamento.

Estos espacios que se abrieron en los diferentes hoteles de la isla, fueron la vitrina perfecta para que tanto turistas, como residentes, pudieran apreciar el talento local y sus productos hechos a mano, que representan en el arte lleno de color las historias de nuestra cultura.

En los stands se pudo apreciar la exposición de cuadros artísticos, como los realizados por las mujeres del Ancianato San Pedro Claver; muestras de las viviendas típicas de la isla,

platos representativos, bolsos y sombreros y trabajos artísticos en papel que expresan la belleza de nuestros mares; como los de representantes de la organización 'Da Fi Wi Maché'. Estos son algunos de los productos con los que se busca promover la generación de ingresos de nuestras mujeres emprendedoras.

fortalecer los emprendimientos de las mujeres isleñas y posibilitar su inserción a las actividades productivas en condiciones de equidad, es uno de los principales objetivos del eje de autonomía económica que hace parte de la política pública para las Mujeres de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual se viene trabajando para disminuir brechas de género en nuestro territorio.



Por esta razón, la administración local invita a las mujeres que deseen participar de estos espacios para el fortalecimiento y participación de emprendimientos, a que se acerquen a la Oficina de Asuntos de las Mujeres y Género, para inscribirse en la base de datos y acceder a este tipo de proyectos.



Desde la Oficina de Asuntos de las Mujeres y Género seguiremos brindando oportunidades para las mujeres emprendedoras del departamento, para dar a conocer sus productos artesanales y apoyar el talento local que representa la cultura de nuestras islas.

¡DATO CURIOSO!

La política pública de las mujeres del Archipiélago en el eje de autonomía económica por medio de acciones para la sensibilización, prevención y formación, busca diseñar e implementar procesos de formación que fortalezcan la autoestima y autonomía de las mujeres, su liderazgo, potenciar sus talentos y habilidades, para promover la construcción de proyectos de vida autónomos y coadyuven a vencer estereotipos machistas aún presentes en nuestra sociedad.





POT SAN ANDRÉS: NUESTRO TERRITORIO BIODIVERSO, RESILIENTE Y AUTÓNOMO

El Plan de Ordenamiento Territorial es una oportunidad para organizar la isla, soñar y crear una visión conjunta del territorio.

Por: Tussie Bowie Corpus

Imagina que quieres construir tu casa frente al mar. Imagina que inviertes los ahorros de tu vida en ese proceso y obtienes la vivienda de tus sueños. Imagina que, desafortunadamente ocurre un desastre natural y todo por lo que trabajaste desapareció en un abrir y cerrar de ojos.

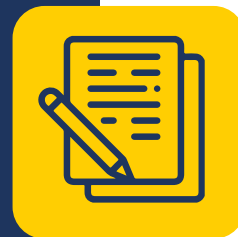
Este es un ejemplo mínimo de lo importante que es el plan de ordenamiento territorial. Si lo trasladamos a nivel general, esta iniciativa

tiene la capacidad de garantizar un territorio más duradero, en el que se dé prioridad a nuestra biodiversidad, espacio y población a futuro.

Dialogamos con la secretaria de Planeación Angélica Hernández, quien explicó en qué consiste esta iniciativa y de qué forma cambiará el bienestar y futuro de la comunidad isleña.

¿QUÉ ES EL POT?

El Plan de Ordenamiento Territorial - POT es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. El POT contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas que orientan el desarrollo físico del territorio y la utilización o usos del suelo. A través del POT se ordena el territorio urbano y rural, hasta el punto de establecer los programas y proyectos durante los siguientes 12 años.



¿PARA QUÉ SIRVE EL POT?

Es la herramienta con la que contamos para crear las condiciones de habitabilidad urbana y rural que requerimos, abarcando las relaciones de integración con nuestro entorno físico natural, un crecimiento razonable y ejemplar a escala regional, una consolidación basada en la modernización y dotación de infraestructuras y servicios suficientes para todos.



¿QUÉ TIPO DE TERRITORIO SE PUEDE CONSTRUIR CON UN BUEN POT?

Un territorio integrado a su entorno natural, rural y regional.



¿POR QUÉ EL POT SE DEBE PLANIFICAR A LARGO PLAZO?

Para crecer de forma ordenada y poder ofrecer a los isleños todo lo que necesitan en materia de educación, recreación, transporte, espacio público, vivienda, salud y protección de los ecosistemas; las ciudades deben planearse para largos periodos de tiempo siguiendo una hoja de ruta clara.

Como San Andrés sigue creciendo, es muy importante que preveamos todos los soportes ambientales y de infraestructuras que vamos a necesitar en las siguientes décadas, para garantizar que podamos gozar de las mejores condiciones de habitabilidad, movilidad y abastecimiento alimentario y mucho más.



El POT se debe diseñar para un horizonte de 12 años, tiempo que se considera suficiente para que los proyectos de intervenciones físicas e infraestructuras a largo plazo alcancen a construirse y a ponerse en funcionamiento.

Debido a que implica una gran responsabilidad con todos nuestros conciudadanos, el diseño del POT requiere la elaboración de un diagnóstico completo sobre el estado actual del departamento y su entorno natural y rural. Diagnóstico dentro del cual se deben incluir proyecciones de las demandas en el largo plazo de servicios ambientales, infraestructuras y condiciones físicas para la habitabilidad y el acceso a servicios sociales y comunitarios.

Es así como el POT, siendo un ejercicio de planeamiento de largo aliento, debe basarse en la comprensión del espacio en el que vivimos, la forma en que lo hemos ocupado, las actividades económicas de las que depende nuestra subsistencia como comunidad, y las necesidades de cada uno de nosotros para habitarlo y disfrutarlo en condiciones seguras, eficientes y armónicas con la naturaleza.



¿CÓMO SE CONSTRUYE EL POT?

El proceso de elaboración del POT se inicia con un análisis técnico del territorio, identificando las necesidades, el funcionamiento de su estructura, observando las dinámicas sociales y económicas, las posibilidades de crecimiento, los elementos que se deben mantener y los que deben ser modificados.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL APOYO DE LA COMUNIDAD?

Es importante porque ellos son los que nos darán el diagnóstico. Los isleños establecerán las problemáticas que tiene la isla en temas de territorio y de acuerdo con esa recolección de información, se trazará la hoja de ruta para establecer un Plan de Ordenamiento Territorial funcional.



¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DEL POT Y EN CUÁL ESTAMOS AHORA MISMO?

- Etapa de seguimiento y evaluación.
- Diagnóstico.
- Formulación.
- Concertación y consulta.

En este momento estamos en el diagnóstico. Tras socializar con todas las dependencias de la Gobernación Departamental y entidades públicas y privadas, comenzamos las mesas de trabajo con las personas. Todos los días vamos a distintos sectores de la isla, nos reunimos con los habitantes y les explicamos el proyecto. Las personas han sido muy receptivas y lo más importante es que están dispuestas a ayudar.



¿CÓMO PODEMOS VINCULARNOS A ESTE PROYECTO?

Acompañando el proceso de diseño del Plan de Ordenamiento Territorial de San Andrés.

Apoiando en la realización del diagnóstico territorial y la formulación del POT.

Acompañando los procesos de concertación, construcción, socialización y acompañamiento en la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial.





NACE EL “PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO” DESDE EL SECTOR SALUD PARA EL ARCHIPIÉLAGO

Análisis, estrategias y proyecciones, son algunas de las acciones que viene realizando la Secretaría de Salud con el propósito de dar a conocer los efectos y consecuencias del cambio climático en el Departamento Archipiélago.

Por: Alexandra Pardo Casanova

La Secretaría de Salud, a través del equipo de trabajo de la Dimensión de Salud Ambiental, presentó el “Plan de Adaptación al Cambio Climático” para el archipiélago, el cual adopta medidas apropiadas para el territorio, con una proyección de ejecución, implementación y evaluación al 2030.

Este documento, es una herramienta que se articula con los procesos de gestión que se promueven a nivel nacional, desde el Ministerio de Salud y Protección Social que involucra el nivel territorial. Su objetivo es que

las diferentes regiones del país, estén preparadas ante las consecuencias del cambio y la variabilidad climática en la salud de las poblaciones, y se tomen las medidas necesarias para mitigar sus efectos.

Las acciones planteadas en el Plan de Adaptación, se encuentran soportadas con instrumentos, políticas y normativas que pretenden orientar la gestión del cambio climático y articular las acciones de todos los sectores.

Luego de un trabajo de inspección del territorio, identificación de amenazas y necesidades, se plantearon estrategias que deben ser implementadas teniendo en cuenta que el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ocupa el primer lugar de riesgo y vulnerabilidad por cambio climático según estudios del IDEAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, en los que se pronostica que para el fin de siglo, el departamento podrá presentar temperaturas de hasta 2°C adicionales ocasionando efectos adversos muy importantes en el servicio ecosistémico y a su vez en la calidad de vida de las comunidades.

Sumado a lo anterior, el sector salud se podría ver impactado con aumentos de casos en enfermedades asociadas a la disminución de condiciones sanitarias, como son las transmitidas por vectores y/o las zoonóticas como la Leptospirosis. También se podrá presentar aumento de las enfermedades sensibles al clima como el cáncer de piel, producto de la exposición a los nocivos rayos ultravioleta, o las patologías cardiovasculares.

Por último, se toman en cuenta las afectaciones en salud pública derivadas de la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos.

Este documento enumera un total de 23 estrategias, priorizadas desde el sector salud, para afrontar el cambio climático que tienen definidos un tiempo de implementación y su evaluación a corto, mediano y largo plazo. Dentro de estas podemos destacar:

- **Diseñar programas de educación, en el cual se involucre la academia con los conocimientos ancestrales como aliado estratégico, que conlleve a una seguridad alimentaria y nutrición.**

- **Implementar estrategias apropiadas de promoción y prevención en salud ambiental, dirigidas a la adaptación al cambio climático, desde cada uno de los entornos saludables que permitan la prevención de cáncer de piel y sus efectos agudos, por exposición prolongada a los rayos Ultravioleta.**

- **Evaluar y mejorar los planes de contingencia frente al riesgo de colapso de la infraestructura sanitaria del departamento, como consecuencia de inundaciones provocadas por eventos hidrometeorológicos extremos.**

- **Incluir al municipio de Providencia en la formulación e implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático.**

**¡POR UNA ISLA MÁS SALUDABLE,
MÁS RESILIENTE Y MÁS SOSTENIBLE!**



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Por: Elliot Christopher Howard Paternina

Promover el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y su uso para la producción de bienes y servicios, bajo principios básicos de cohesión, inclusión social y desarrollo integral, ha sido uno de los objetivos principales de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desde la implementación de las políticas Tic en las islas.

El desarrollo de estos objetivos ha permitido la articulación de las Secretarías de las Tic y de Desarrollo Social de la actual Administración Departamental 'Todos por un nuevo comienzo', en cabeza del Gobernador Everth Hawkins Sjogreen, para trabajar por un Archipiélago más digital y más inclusivo, en el que la población sorda de las islas ha empezado un proceso de formación y capacitación en lenguaje y herramientas básicas TIC.

Desde el pasado mes de marzo, hombres y mujeres de esta población han venido conociendo la oferta institucional de la Secretaría TIC, recibiendo capacitaciones en herramientas ofimáticas como Word, Excel y PowerPoint, así como el uso de medios de comunicación y plataformas digitales como las diferentes redes sociales y el correo electrónico, para facilitar una comunicación más asertiva.

De acuerdo a Rafael Barrios Otero, interprete de lenguas de señas colombianas y quien ha venido liderando estos espacios articulados por parte de las Secretarías de la Administración Departamental, el desarrollo de estos encuentros es vital, pues más allá de la parte formativa, es una reunión social entre ellos, una oportunidad para la interacción y la retroalimentación, "el mero hecho de compartir y estar reunidos en estos espacios es muy útil", explicó.



En efecto, Sean Pomare, uno de los miembros de esta comunidad en San Andrés, manifestó que tiene muy poca experiencia y no conocía muy bien las herramientas: "estaba aprendiendo limitadamente, pero que chévere aprender cositas que me sirven muchísimo para el futuro".

Estandarizar el lenguaje de señas para al Creole

Barrios, también ha evidenciado una necesidad latente no solo por los intérpretes del Archipiélago, sino también a nivel nacional, por documentar y estandarizar el lenguaje de señas para la lengua nativa de las islas, el Creole.

Así las cosas, la Secretaría de las TIC se encuentra formulando un proyecto piloto, en el cual mediante un trabajo audiovisual, se registre algunos de los lugares y sectores más representativos de San Andrés en el lenguaje de señas creado por la misma comunidad.

La Gobernación Departamental, a través de la Secretaría Tic, continuará trabajando por la inclusión social y habilitando espacios que permitan empoderar a la comunidad en el uso de herramientas y tecnologías al servicio de la información y la comunicación.

¡POR UN ARCHIPIÉLAGO MÁS DIGITAL Y MÁS INCLUYENTE!



WE'RE MORE

Than

Sea

TODOS POR UN NUEVO
COMIENZO



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago
de San Andrés, Providencia y
Santa Catalina

www.sanandres.gov.co
gobnacionsai